



| | | |
|---|---|---|
|  | INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO COORDINACION DE CONTROL INTERNO | PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION |
| | | CODIGO: PDSE002 |
| | | VERSION. 1 |
| | | FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013 |

PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

COMPARATIVO DEL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2018

ELABORADO POR: COORDINACION DE CONTROL INTERNO


| | | |
|---|---|---|
|  | INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO COORDINACION DE CONTROL INTERNO | PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION |
| | | CODIGO: PDSE002 |
| | | VERSION. 1 |
| | | FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013 |

GENERALIDADES

La Coordinación de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al tercer trimestre de 2018, comparado con el primer trimestre de la vigencia, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los Decretos 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, circular interna 004 del 05 de diciembre de 2014 y Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 (deroga las directivas 05 y 06 de 2014). Asimismo, lo definido en el artículo 104 de la Ley 1815 de diciembre 7 de 2016.

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos, tomando como referentes la ejecución presupuestal, los estados contables, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por la información remitida por la oficina Administrativa y Financiera a cargo de los temas, del periodo julio – septiembre de 2018, comparado con el trimestre anterior, es decir abril – junio de 2018.

| | | |
|---|---|---|
|  <p>PERSONERÍA DE VALLEDUPAR <i>Trabajamos por sus derechos!</i></p> <p>NIT. 824.000.117-2</p> | <p>INFORME AUTERIDAD DEL GASTO PUBLICO COORDINACION DE CONTROL INTERNO</p> | PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION |
| | | CODIGO: PDSE002 |
| | | VERSION. 1 |
| | | FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013 |

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondiente al tercer trimestre julio a septiembre de 2018, comparados con el segundo trimestre abril a junio de 2018.

1.1. Planta de Personal

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que a la fecha de corte del presente informe, laboran en la Personería de Valledupar:


| Carrera Administrativa | Libre nombramiento y remoción | Periodo Fijo (Personero) | Provisionalidad |
|------------------------|-------------------------------|--------------------------|-----------------|
| 6 | 4 | 1 | 2 |
| Total | 13 | | |

De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem de prestaciones sociales, seguidamente se detallan las variaciones al 30 de septiembre de 2018, comparado con el segundo trimestre de la vigencia 2018:

| CONCEPTO | ACUMULADO JUNIO 30 2018 | ACUMULADO SEPT. 30 2018 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION PORCENTUAL |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|
| Sueldos de Personal de Nómina | 70.259.705 | 72.864.460 | 2.604.755 | 3,71 |
| Vacaciones | 8.095.674 | 4.703.587 | (3.392.087) | (41,90) |
| Prima Profesional y Técnica | 16.214.851 | 18.018.602 | 1.803.751 | 11,12 |
| Subsidio de alimentación | 541.530 | 495.399 | (46.131) | (8,52) |
| Prima de servicio | 35.539.416 | - | (35.539.416) | (100,00) |
| Prima de Vacaciones | 5.418.407 | 3.424.804 | (1.993.603) | (36,79) |
| Prima de Antigüedad | 11.739.790 | 11.357.730 | (382.060) | (3,25) |
| Subsidio de transporte | 793.899 | 726.270 | (67.629) | (8,52) |
| Bonificación Servicio Prestado | 2.798.019 | 1.549.754 | (1.248.265) | (44,61) |
| Bonificación por recreación | 510.034 | 324.548 | (185.486) | (36,37) |

Fuente: Informe de Ejecución de gastos acumulado enero a septiembre de 2018

Los resultados del cuadro anterior, muestra aumento de \$2.604.755 en Sueldos de Personal que representa el 3.71%, la Prima Profesional y Técnica

| | | |
|--|--|---|
|  <p>NIT. 824.000.117-2</p> | INFORME AUTERIDAD DEL GASTO PUBLICO COORDINACION DE CONTROL INTERNO | PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION |
| | | CODIGO: PDSE002 |
| | | VERSION. 1 |
| | | FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013 |

de \$1.803.751 con el 11.12%; las disminuciones del Trimestre se presentan en Vacaciones con el 41,9%; Prima de Vacaciones con 36.79%, Bonificación por Servicio con \$1.248.265 y el 44.61%. Similar comportamiento se presenta con el Subsidio de alimentación que disminuye en -\$46.131, que representa el 8.52%; Prima de Antigüedad con \$382.060 y un 3.25%; la variación negativa obedece a los periodos de vacaciones de los funcionarios, en consecuencia disminuye el número de días a pagar.

Respecto a las variables arriba citadas, el resultado arroja tres grandes variaciones, comenzando con la Prima de Servicios con disminución de un 100%, toda vez que por este concepto se realizan erogaciones una sola vez al año en el mes de junio; Bonificación por Servicios prestados, presenta una variación negativa del 44.61%, seguida de las vacaciones con el 41.9% y en tercer lugar la Bonificación por recreación con un 36.37%.

1.2 Honorarios


El análisis del grupo de Honorarios, se elabora con dos variables, que son la ejecución presupuestal y la contabilización de los gastos, con la finalidad de mostrar la causación de los gastos referente al presupuesto, es decir, los Compromisos y presentar la ejecución trimestral real, reflejada en la contabilidad, en la cual se hacen los registros a medida que van ocurriendo.

Análisis contable:

| CONCEPTO | ACUMULADO JUNIO 30 2018 | ACUMULADO SEPT. 30 2018 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION PORCENTUAL |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|
| Servicios Técnicos | 9.600.000 | 10.800.000 | 1.200.000 | 11,11 |
| Honorarios Profesionales | 83.400.000 | 94.390.000 | 10.990.000 | 11,64 |
| TOTAL | 93.000.000 | 105.190.000 | 12.190.000 | 11,59 |

Fuente: Informe de Ejecución de gastos Acumulado de enero a septiembre de 2018

En el periodo evaluado la causación de los gastos por Honorarios que incluye Servicios Técnicos y Honorarios Profesionales asciende a \$105.190.000, que comparado con el segundo trimestre de 2018 se observa una variación absoluta que aumenta en \$12.190.000 y representa el 11.59%.

| | | |
|---|--|---|
|  | INFORME AUTERIDAD DEL GASTO PUBLICO COORDINACION DE CONTROL INTERNO | PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION |
| | | CODIGO: PDSE002 |
| | | VERSION. 1 |
| | | FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013 |

Análisis Presupuestal:


Al analizar la ejecución por Honorarios del presupuesto de gastos del trimestre julio – septiembre de 2018, comparado con el segundo trimestre de la vigencia, se observa que durante el segundo trimestre se ejecutan \$268 millones y en el tercer trimestre el acumulado es de \$328.9 millones, lo que arroja una variación de \$60.9 millones representando el 18.53%. Es de aclarar, que el valor de la ejecución por Honorarios durante el segundo trimestre se traduce en alta toda vez que la vinculación de personal para apoyar las diferentes áreas mediante contratos por prestación de servicios profesionales se realiza desde enero, de los cuales cinco (5) van hasta diciembre, mientras que otros hasta septiembre; con la salvedad que se hace adición de contratos del 19 de septiembre al 30 de diciembre.

Por Servicios Técnicos se presenta una disminución por la reducción efectuada en \$2.400.000, que representa el 5.66%, producto de la terminación bilateral de un contrato de prestación de servicios técnicos. El comportamiento es el siguiente:

| CONCEPTO | ACUMULADO JUNIO 30 2018 | ACUMULADO SEPT. 30 2018 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION PORCENTUAL |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|
| Servicios Técnicos | 44.800.000 | 42.400.000 | (2.400.000) | (5,66) |
| Honorarios Profesionales | 268.000.000 | 328.973.333 | 60.973.333 | 18,53 |
| TOTAL | 312.800.000 | 371.373.333 | 58.573.333 | 15,77 |

Fuente: Informe de Ejecución de gastos acumulado de enero a septiembre de 2018

El soporte normativo que contiene los lineamientos en materia de gastos, es observado por la Personería de Valledupar para la vinculación por prestación de servicios, cuya justificación obedece a la falta de personal de planta que pueda realizar las actividades contratadas, necesarias para el cumplimiento de la planeación institucional.

| | | |
|---|---|---|
|  <p>PERSONERÍA DE VALLEDUPAR <i>Trabajamos por sus derechos!</i></p> <p>NIT. 824.000.117-2</p> | <p>INFORME AUTERIDAD DEL GASTO PUBLICO COORDINACION DE CONTROL INTERNO</p> | PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION |
| | | CODIGO: PDSE002 |
| | | VERSION. 1 |
| | | FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013 |

2. GASTOS GENERALES

2.1. Viáticos y Gastos de Viaje.

| CONCEPTO | ACUMULADO JUNIO 30 2018 | ACUMULADO SEPT. 30 2018 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION PORCENTUAL |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|
| Viáticos y Gastos de Viajes | \$82.090.218 | \$95.472.128 | \$13.381.910 | 14,02 |

Fuente: Informe de Ejecución de gastos Acumulado de enero a septiembre de 2018

El gasto acumulado para el tercer trimestre de 2018 es de \$95.472.128, mientras que en el segundo trimestre fue de \$82.090.218, observándose una variación absoluta por aumento de \$13.381.910 equivalente al 14.02%.

2.2. Servicios públicos, mantenimiento y reparaciones

| CONCEPTO | ACUMULADO JUNIO 30 2018 | ACUMULADO SEPT. 30 2018 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION PORCENTUAL |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|
| Servicios Públicos | 4.828.715 | 6.479.894 | 1.651.179 | 25,48 |
| Mantenimiento y reparaciones | 43.949.100 | 43.949.100 | - | - |


Fuente: Ejecución de gastos Segundo y Tercer Trimestre de 2018

Con base en el informe de ejecución presupuestal, se realiza el análisis de estos rubros, encontrando que por Servicios Públicos se presenta aumento en \$1.651.179, respecto al Segundo Trimestre de 2018, con una variación porcentual del 25.48%.

Por concepto de Mantenimiento y Reparaciones, durante el Primer y Segundo Trimestre de 2018, se presentan gastos por valor de \$4.949.100 cuya variación es cero (0).

2.3. Materiales, suministros, combustibles y lubricantes

El valor reflejado de la ejecución por Combustible y lubricantes de \$8 millones, cuyo concepto es el compromiso presupuestal de la totalidad del contrato para el suministro de combustibles a los vehículos de la Personería; al corte del 30 de septiembre (Tercer Trimestre) se ha efectuado pago por \$4.336.000.

| | | |
|---|---|---|
|  <p>PERSONERÍA DE VALLEDUPAR <i>Trabajamos por sus derechos!</i></p> <p>NIT. 824.000.117-2</p> | <p>INFORME AUTERIDAD DEL GASTO PUBLICO COORDINACION DE CONTROL INTERNO</p> | PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION |
| | | CODIGO: PDSE002 |
| | | VERSION. 1 |
| | | FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013 |

Para el caso de Materiales y Suministros, encontramos que durante el segundo trimestre de 2018 se realizaron compromisos por \$21.279.944; al corte del 30 de septiembre, es decir en el tercer, presenta una ejecución presupuestal de \$21.499.944, con una variación de \$220.000. El valor de la ejecución corresponde a los contratos para el suministro de elementos de papelería y útiles de oficina, y elementos de aseo y cafetería, sobre los cuales se han efectuado pagos por \$2.437.327.

El comportamiento es el siguiente:

| CONCEPTO | ACUMULADO JUNIO 30 2018 | ACUMULADO SEPT. 30 2018 | VARIACION ABSOLUTA |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|
| Materiales y Suministros | 21.279.944 | 21.499.944 | 220.000 |
| Combustible y lubricantes | 8.000.000 | 8.000.000 | - |
| TOTAL | 29.279.944 | 29.499.944 | 220.000 |

Fuente: Ejecución de gastos Segundo y Tercer Trimestre de 2018

2.4 impresos y publicaciones.


El rubro de impresos y publicaciones durante el primer y segundo trimestre no muestra erogaciones, en el tercer trimestre se observan compromisos de \$30 millones, lo cual representa una variación absoluta por la cuantía señalada y porcentual del 100%. El detalle es el siguiente:

| CONCEPTO | ACUMULADO JUNIO 30 2018 | ACUMULADO SEPT. 30 2018 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION PORCENTUAL |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|
| Impresos y Publicaciones | - | 30.000.000 | 30.000.000 | 100,00 |

Fuente: Informe de ejecución de gastos acumulado al 30 de septiembre de 2018

CONCLUSIONES

- Terminado el análisis a la ejecución de gastos del segundo trimestre de 2018, comparado con el tercer trimestre del mismo año, observamos que el rubro de Impresos y Publicaciones representa la mayor variación respecto de la ejecución presupuestal, toda vez que en el primer y segundo trimestre no se presentan compromisos y los \$30 millones se adquieren en el tercer trimestre.

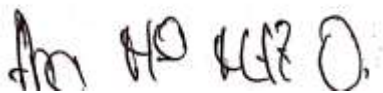
| | | |
|---|--|---|
|  | INFORME AUTERIDAD DEL GASTO PUBLICO COORDINACION DE CONTROL INTERNO | PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION |
| | | CODIGO: PDSE002 |
| | | VERSION. 1 |
| | | FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013 |

- Los viáticos y gastos de viaje, disminuye considerablemente comparado con el primer y segundo trimestre, teniendo en cuenta la ejecución del primer trimestre por \$16.6 millones, en el segundo trimestre fue de \$48.8 millones y en el tercer trimestre de \$13.3 millones, que representa una disminución del 265%.

RECOMENDACIONES:

1. Sensibilizar a los servidores públicos de la Personería en la generación de una cultura de ahorro, con acciones como el uso de correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, impresiones a doble cara, apagar los equipos de cómputo, aire acondicionado y luminarias cuando el personal permanezca fuera de las oficinas.
2. Implementar controles y autocontroles para disminuir los Gastos Generales.
3. En todos los aspectos se recomienda cumplir con todos los principios de planeación, moralidad, transparencia, colaboración y coordinación, teniendo en cuenta la debida inversión de los recursos públicos, direccionados al cumplimiento de las necesidades que requiere la Entidad.

Atentamente,



ANA MARIA MARTINEZ OCHOA

Personera Auxiliar - Coordinadora de Control Interno

Elaboró: Auri Estela Gámez Carranza – Contratista apoyo a Control Interno